

Informe de Actividades Marzo 2021

Chiquimula 31 de marzo de 2021

Licda.

María Eugenia de León Quiñonez

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Marzo de 2021, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:


1. Contrato No. DSESAN-105-2021-029
2. Nombre: Guillermo Francisco Marcos Mejía
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Chiquimula
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo y participación en el tercer COMUDE en el mes de marzo donde seguirá la gestión de que se active la COMUSAN y darle seguimiento y seguir unificando esfuerzos entre las instituciones y darle seguimiento a las prioridades de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición.
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo y acompañamiento a MSPS a las visitas domiciliarias y llenado de boleta de moda en el municipio de Quezaltepeque, con Desnutrición Aguda el niño Diego Antonio Cardona con un bajo peso de 8 kilos, de manera que Salud Pública les proporcione sus suplementos como vitamina A, ZINC, ATLU.
3	c) Apoyar el seguimiento y la ejecución de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a MAGA en las visitas y recopilación de datos en las comunidades a familias afectadas por las tormentas ETA eh IOTA pertenecientes a los caderes en un total de 843 beneficiados en el Municipio de Quezaltepeque.
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a Salud Publica en monitoreos a niños menores de 5 años y suplementación, vitaminas, ácido fólico, chispitas en la comunidad del chile Chiramay, con la eficaz de darles el seguimiento oportuno a esas familias vulnerables y así evitando la morbilidad infantil que son considerados victimas de enfermedad en un espacio y tiempo determinado.

5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a Salud Pública en el seguimiento a visitas domiciliarias y monitoreos a mujeres embarazadas donde les llevan el control de su peso dependiendo las semanas de gestación y hacerles saber la problemática que hay en lo vulnerables que son y riesgo que pueden tener al no llevar su control adecuado y a si evitando la Mortalidad Materna.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la realización de documentar y sistematizar los informes semanales (Bitácoras y Planificaciones) a Delegado Departamental sobre actividades reportes y avances en proyectos requeridos y otro tipo de información y actividades relevantes en materia de seguridad alimentaria en Delegación.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo al MAGA y participación en la entrega de alimentos por COVID-19, por lo tanto en el Municipio de Quezaltepeque fueron beneficiados la cantidad de 2,401 personas.

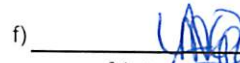
5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2299257312009

f) 

f) 
Dr. Héctor Dantío Cardona Barrios
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 De la Presidencia de la República
 -SESAN-

f) 
M. Sc. Lizett Marie Guzmán Juárez
 SUBSECRETARIA TÉCNICA
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 de la Presidencia de la República
 -SESAN-